

RED DE SALUD HUAURA OYON HOSPITAL REGIONAL DE HUACHO



PLAN DE CONTINGENCIA FRETE A LOS EFECTOS DE LLUVIAS 2017-2018 EQUIPO DE GESTION DE RIESGOS

GP. José Alfredo Moreyra Chávez

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD HUAURA OYÓN

Epidemióloga: Gabriela Mabel Jiménez Quinteros

COORDINADORA DEL CENTRO DE OPERACIONES EMERGENCIAS
RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL PRESENTE DOCUMENTO
TECNICO

Equipo Técnico COE Salud

SUSANA MARILU VIRHUEZ MINAYA

LUZ MARIA LA ROSA BERNAL

MARTIN HUAPALLA TEMOCHE

FRANCO RAMIREZ VILLACENCIO

Huacho 2017-2018

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LOS EFECTOS DE LLUVIAS 2017-2018

1. PRESENTACION

El plan de contingencia del riesgo frente a los efectos por lluvias, es un plan operativo específico dirigido a identificar actividades y tareas para la protección de la salud de la población y de los servicios de salud frente a eventos adversos previsibles de probable y cercana ocurrencia, y asegurar la respuesta oportuna y adecuada frente a las emergencias y desastres que de dicho evento se deriven.

Nuestro país se encuentra situado geográficamente en la parte central y occidental de América del Sur, cerca de la línea ecuatorial; esta ubicación debería condicionar la predominación del clima eminentemente tropical para el territorio peruano, sin embargo existen factores que alteran notablemente esta condición. La existencia de la Cordillera de los Andes, paralela en América del Sur al Océano Pacífico, se constituye el primero de estos factores; la Corriente de Humboldt que se manifiesta de sur a norte y se intercepta con la Corriente del Niño en las costas de Piura y Tumbes, al sur de la línea ecuatorial, se convierte en el segundo factor.

El periodo lluvioso, trae como consecuencia el incremento de los caudales en las cuencas de los ríos y quebradas, lo cual genera inundaciones, erosiones de márgenes ribereñas y movimientos de masas en laderas que desencadenan en deslizamientos, huaycos, derrumbes, aluviones, entre otros. Las lluvias afectan significativamente a las viviendas, los servicios de salud, áreas de cultivo, puentes, carreteras, canales de riego, centros educativos, servicios básicos y sobre todo la vida y salud de las personas, quienes también se ven afectadas por los impactos socioeconómicos y ambientales que muchas veces sobrepasan la capacidad de respuesta de las autoridades en los diferentes niveles de Gobierno.

Es en este contexto que el Plan de contingencia Frente a los Efectos por Lluvias en la Red Huaura Oyón se implementa con la finalidad de informar y sensibilizar a las autoridades y población que habita en zonas vulnerables, sobre las acciones de preparación y respuesta ante emergencias.

Frente a este fenómeno la Red de Salud Huaura Oyón; realiza un proceso de planeamiento y validación de objetivos y actividades con los representantes de las diferentes unidades y servicios participantes en el equipo de trabajo.

La temporada de lluvias comienza cada año aproximadamente en el mes de setiembre y cuya mayor intensidad se registra durante los meses de diciembre a febrero.

La unidad de Gestión de Riesgo y desastres del Hospital Regional de Huacho y la Red Huaura Oyón, ha implementado el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre con la finalidad de socializarlo con los COE de las Provincias de Huaura y Oyón así como sustentar la necesidad de

ampliación de apoyo presupuestal para la implementación de mejoras para la fase preparación y organizar la respuesta ante un evento adverso.

2. BASE LEGAL

1. Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre.
2. Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
3. Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
4. Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
5. Resolución Ministerial N° 154-2014-MINSA, que constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Salud.
6. Resolución Ministerial N° 416-2004-MINSA, que aprueba la Directiva N° 035-2004-OGDN/MINSA-V.01. Procedimientos de aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres.
7. Resolución ministerial N° 188-2015 PCM, que aprueba los “Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia”.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la organización del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS, para desarrollar acciones de preparación, respuesta y rehabilitación de los servicios de salud frente a los efectos de las lluvias 2017-2018

1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar, priorizar y evaluar la vulnerabilidad de los establecimientos de salud de las localidades de mayor riesgo de desastres en salud por efecto de lluvias.
2. Mejorar la capacidad de respuesta de los servicios de salud priorizados frente a los efectos de lluvias.
3. Recuperar la operatividad de los servicios de salud de la zona afectada por lluvias y ejecutar acciones de respuesta para la atención de los daños a la salud.
4. Reducir riesgos de mortalidad y morbilidad en la población por efecto de lluvias.

4. DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO EN RIESGO.

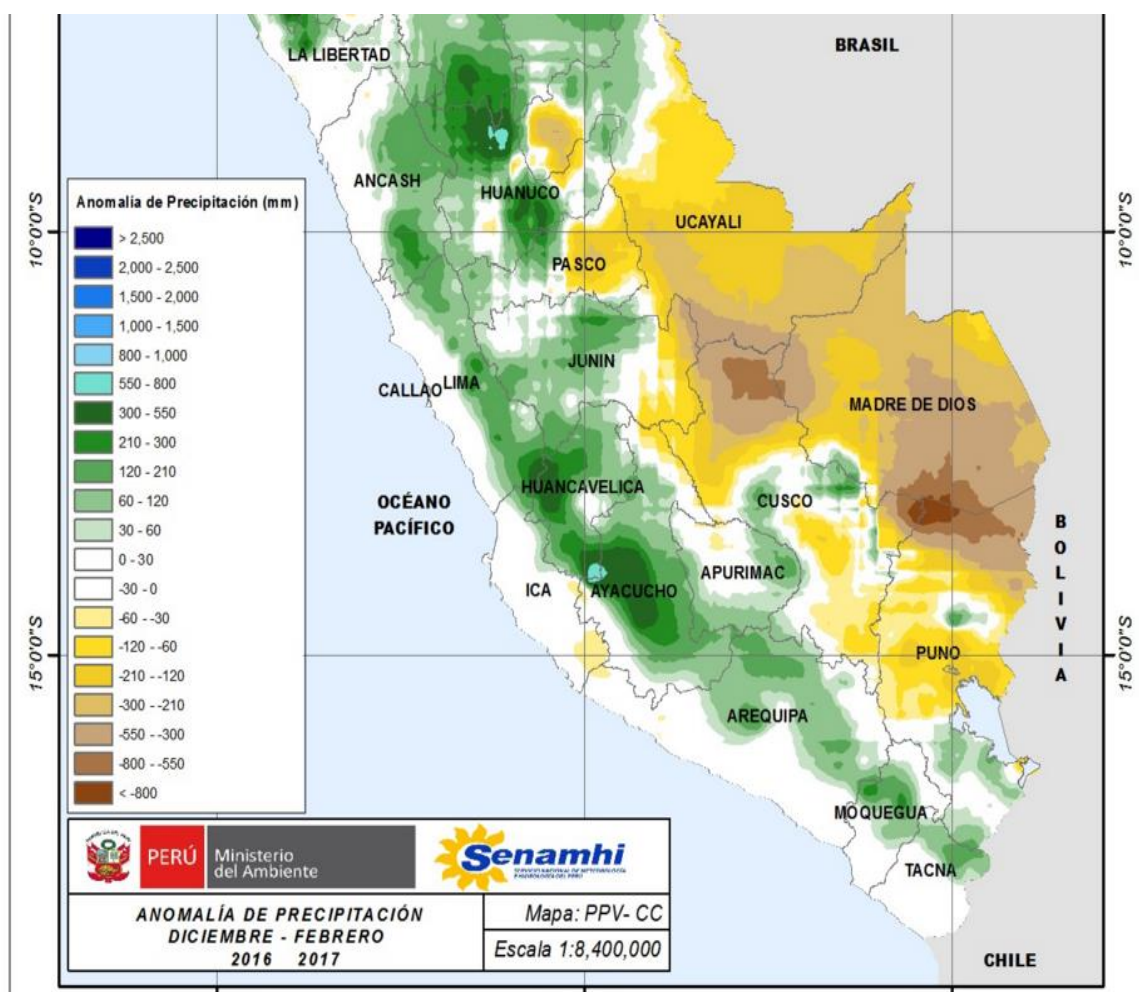
El presente plan está dirigido al Hospital Huacho Huaura Oyón y Servicios Básicos de Salud, Micro Redes y EE.SS de Salud, en el ámbito de la red de Salud Huaura Oyón y se aplicará en las poblaciones en riesgo a efectos de lluvias intensas en los meses de diciembre a febrero 2017-2018.

4.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

Es importante conocer el comportamiento de las lluvias interanual de nuestras provincias Huaura Y Oyón. La época de verano se caracteriza por lluvias, afectada habitualmente por episodios de superávit de lluvias o por severos déficits hídricos, pudiendo causar impactos de mayor o menor intensidad sobre la población y sus actividades productivas y socioeconómicas.

En el mapa se muestra la precipitación de diciembre a febrero 2016-2017, en la provincia de Oyón la precipitación varían entre 120 a 210 mm mientras que en la provincia de Huaura puede variar de 30 a 120 mm.

Mapa 1. Anomalia de precipitación diciembre a febrero 2016-2017



Fuente: http://www.senamhi.gob.pe/usr/dcl/escenarios/M-DEF_2017.jpg

Los distritos expuestos a efectos de lluvias intensas de las Provincias de Huaura y Oyón están incluidos y considerando el criterio de amenaza:

LLUVIAS se priorizan doce distritos ubicados en el escenario andino; Oyón, Pachangara, Andajes, Paccho, Santa Leonor, Checras, Navan, Caujul, Leoncio Prado, Cochamarca, Ambar e Ihuari, y el distrito de Sayán por encontrarse ubicado en un punto de unión geográfico entre la costa y la sierra, podemos evaluar la amenaza con efectos tales como; deslizamientos e inundaciones ribereñas, aislamiento, daños a la infraestructura de salud, interrupción del servicio de agua y saneamiento, interrupción de otros servicios, compromiso agropecuario, compromiso agrícola, migración hacia la costa, escasez de agua y alimentos.

4.2 IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD.

4.2.1. La Comunidad

La vulnerabilidad se está midiendo sobre la incidencia de pobreza, la desnutrición crónica y la tasa de analfabetismo según cada distrito de la provincia de Huaura y Oyón.

Según la publicación de CENEPRED en su publicación “Escenario De Riesgos Ante La Temporada De Lluvias 2016 – 2017” identifica a 8 distritos con un nivel de exposición “medio”

Cuadro1. Nivel de exposición según los factores de exposición por distrito 2017-2018

Provincia	Distrito	Factor de Exposición				
		^{3/} Incidencia de Pobreza	^{4/} Desnutrición Crónica	^{5/} Tasa de Analfabetismo	Valor de Exposición	Nivel de Exposición
HUAURA	HUACHO	6	6	1	0,052	Bajo
HUAURA	AMBAR	43	21	8	0,145	Medio
HUAURA	CALETA DE CARQUIN	11	7	2	0,052	Bajo
HUAURA	CHECRAS	42	12	11	0,136	Medio
HUAURA	HUALMAY	11	7	2	0,052	Bajo
HUAURA	HUAURA	20	10	7	0,066	Bajo
HUAURA	LEONCIO PRADO	37	13	5	0,124	Medio
HUAURA	PACCHO	40	19	8	0,128	Medio
HUAURA	SANTA LEONOR	26	21	8	0,106	Medio
HUAURA	SANTA MARIA	14	7	3	0,052	Bajo
HUAURA	SAYAN	18	9	8	0,066	Bajo
HUAURA	VEGUETA	23	11	6	0,089	Bajo
OYON	OYON	18	21	9	0,083	Bajo
OYON	ANDAJES	33	8	15	0,103	Medio
OYON	CAUJUL	31	24	4	0,102	Medio
OYON	COCHAMARCA	23	21	9	0,106	Medio
OYON	NAVAN	33	17	3	0,085	Bajo
OYON	PACHANGARA	23	14	8	0,089	Bajo

Fuente: CENEPRED “Escenario De Riesgos Ante La Temporada De Lluvias 2016 – 2017”

^{3/} Incidencia de la Pobreza: Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013 – INEI

^{4/} Porcentaje de Desnutrición Crónica en menores de 5 años: Instituto Nacional de Salud – MINSA

^{5/} Tasa de Analfabetismo: INEI 2013

Cuadro 2. Elementos expuestos ante la temporada de lluvias 2017-2018

Provincia	Ubigeo distrital	Distrito	Elementos expuestos						
			^{6/} Poblaci ^o n	^{7/} Viviend	^{8/} Establecim. de salud	^{9/} Instituc. educativ	^{10/} Alumn	^{11/} Docent	
HUAURA	150801	HUACHO	58898	15372	2	81	11503	694	
HUAURA	150802	AMBAR	2727	1189	2	14	275	34	
HUAURA	150803	CALETA DE CARQUIN	6873	1256	1	9	1064	64	
HUAURA	150804	CHECRAS	1808	940	1	6	70	13	
HUAURA	150805	HUALMAY	28790	6368	3	24	3467	212	
HUAURA	150806	HUAURA	35796	7757	5	44	5904	362	
HUAURA	150807	LEONCIO PRADO	1976	766	4	11	319	23	
HUAURA	150808	PACCHO	2190	1140	4	9	175	20	
HUAURA	150809	SANTA LEONOR	1447	729	3	11	258	38	
HUAURA	150810	SANTA MARIA	34039	7232	5	46	5506	331	
HUAURA	150811	SAYAN	24324	7138	7	39	4634	301	
HUAURA	150812	VEGUETA	22380	5679	6	33	3053	186	
OYON	150901	OYON	14655	3844	5	29	2419	209	
OYON	150902	ANAJES	1043	517	1	3	29	3	
OYON	150903	CAUJUL	1048	365	1	6	77	13	
OYON	150904	COCHAMARCA	1616	438	3	17	343	37	
OYON	150905	NAVAN	1204	451	1	8	136	23	
OYON	150906	PACHANGARA	3427	1194	3	15	625	70	

Fuente:

6/Población: INEI - Población Proyectada a Junio del 2016

7/Viviendas: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

8/Establecimientos de salud: Base de datos a diciembre 2016 - MINSA

9/ Instituciones educativas: Base de datos al 2016 del ESCALE - Ministerio de Educación

10/ Alumnos: Base de datos al 2016 del ESCALE - Ministerio de Educación

11/Docentes: Base de datos al 2016 del ESCALE - Ministerio de Educación

Al estar expuestos a lluvias intensas, se producirían eventos adversos como: Riadas, deslizamientos, huaycos, inundaciones.

- **Del tipo de edificación y material constructivo**, Las edificaciones generalmente de adobe, quincha con barro son las más afectadas por las lluvias intensas que erosionan, humedecen sus bases y finalmente causan el derrumbe de los mismos.
- **De los servicios básicos**; producto de las lluvias las instalaciones sanitarias y eléctricas se ven afectadas, generando el desabastecimiento de agua y energía y las fuentes de abastecimiento (captaciones de agua y tuberías).
- **De las comunicaciones**; deficiente funcionamiento de los sistemas de telecomunicaciones, dificultando las coordinaciones en la referencia y contrarreferencia de pacientes y la solicitud de apoyo al Hospital y otras instituciones públicas de apoyo. (defensa civil, municipios, policía, cruz roja, entre otros).
- **Del Transporte**; interrupción de las vías de acceso

La población en riesgo en este escenario suma un total de 34,040 habitantes los mismos que podrían representar población damnificada y afectada por los daños identificados dentro del índice potencial epidémico y otros eventos importantes que podrían afectar a grupos vulnerables (atención de parto, puerperio, recién nacido, atención infantil, al adulto mayor) por lo que se hace necesario fortalecer criterios de vulnerabilidad no estructural y funcional.

En la evaluación incluimos en segundo orden de prioridad a los distritos ubicados en el escenario Costa, Huacho, Santa María, Hualmay, Carquín, Huaura. Végueta y Sayán, podemos evaluar la amenaza con efectos tales como; daños por lluvias intensas; inundaciones ribereñas, acolmatamiento de acequias /rio, daños a la salud (índice potencial epidémico), consideramos como población principalmente expuesta a la población del cono sur de Huacho y Santa María, Irrigación Santa Rosa en Sayán, Huaura, Medio Mundo, Las Américas, Túpac Amaru en Vegueta, y Hualmay. Priorizamos la necesidad de evaluar la capacidad de respuesta del Centro de Salud de Manzanares, Puestos de Salud Amado Velásquez, San Bartolomé, Puesto de Salud Campo Alegre (MR Hualmay), Centro de Salud de Huaura (MR Huaura), Los Puestos de Salud de Primavera, Medio Mundo y Mariátegui en el Distrito de Végueta, Puesto de Salud 9 de octubre, La Villa, La Merced, Centro de Salud Sayán (MR Sayán).

4.2.2. Institucional

Considerando la oferta de servicios como sistema salud se incluyen a 29 de los 57 establecimientos ubicados en los distritos andinos y 4 en la zona rural costa, ello representa la necesidad de protección y fortalecimiento de techos, instalaciones eléctricas y sistema de abastecimiento de agua desde el punto de vista estructural, abastecimiento de medicamentos e insumos, asistencia de recursos y disponibilidad de recursos humanos que garanticen la oferta adecuada de servicios desde el punto de vista funcional.

- Las limitaciones en la operatividad de equipos electrónicos generaría dificultades en la labores de diagnóstico y tratamiento (Laboratorio)
- Riesgo de pérdida de biológicos e insumos médicos que requieren refrigeración.
- La dificultad de uso de ambulancia generaría retraso en la referencia de casos, máximo si se trata de emergencia, así como en el traslado de los equipos de respuesta inmediata.
- La pérdida o deterioro de suministros y medicamentos restaría capacidades para una adecuada y oportuna atención de los daños a presentarse.

Vulnerabilidad funcional y sanitaria:

- a. Enfermedades respiratorias agudas (IRAS no neumonías, neumonías, enfermedad muy grave, SOB, IRAG.
- b. Enfermedades diarreicas agudas, razón de enfermedades diarreicas disintéricas vs acuosas
- c. Enfermedades metaxénicas (leishmaniosis, bartonellosis, malaria, dengue)
- d. Mordedura canina.
- e. Brotes de intoxicación alimentaria.
- f. Mordeduras por arácnidos.
- g. Atención del parto y del recién nacido en condiciones de riesgo.
- h. Conjuntivitis.
- i. Traumatismos y lesiones externas.

- j. Otros asociados al perfil de la población adulta – adulta mayor
- k. Problemas de salud mental.
- l. Interrupción de las actividades programadas por las estrategias sanitarias en las diferentes etapas de la vida y grupos vulnerables.

4.3 DETERMINACIÓN DEL RIESGO.

Los movimientos de masa se dan por dos factores: Los **factores condicionantes** del territorio analizados son: pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal.

La probabilidad que las precipitaciones sean superiores a su normal en el presente trimestre, en algunas zonas del país, anunciarían la presencia de lluvias significativas, **factor desencadenante**, que traería consigo situaciones de riesgo, en caso de presentarse movimientos en masa. El producto de ambos factores (condicionantes y desencadenante), ha dado como resultado el incremento del nivel de susceptibilidad a movimientos en masa en zonas donde se prevé lluvias superiores a sus patrones normales.

Cuadro 3. Nivel de susceptibilidad por movimientos de masa en los distritos de la provincia de Huaura y Oyón.

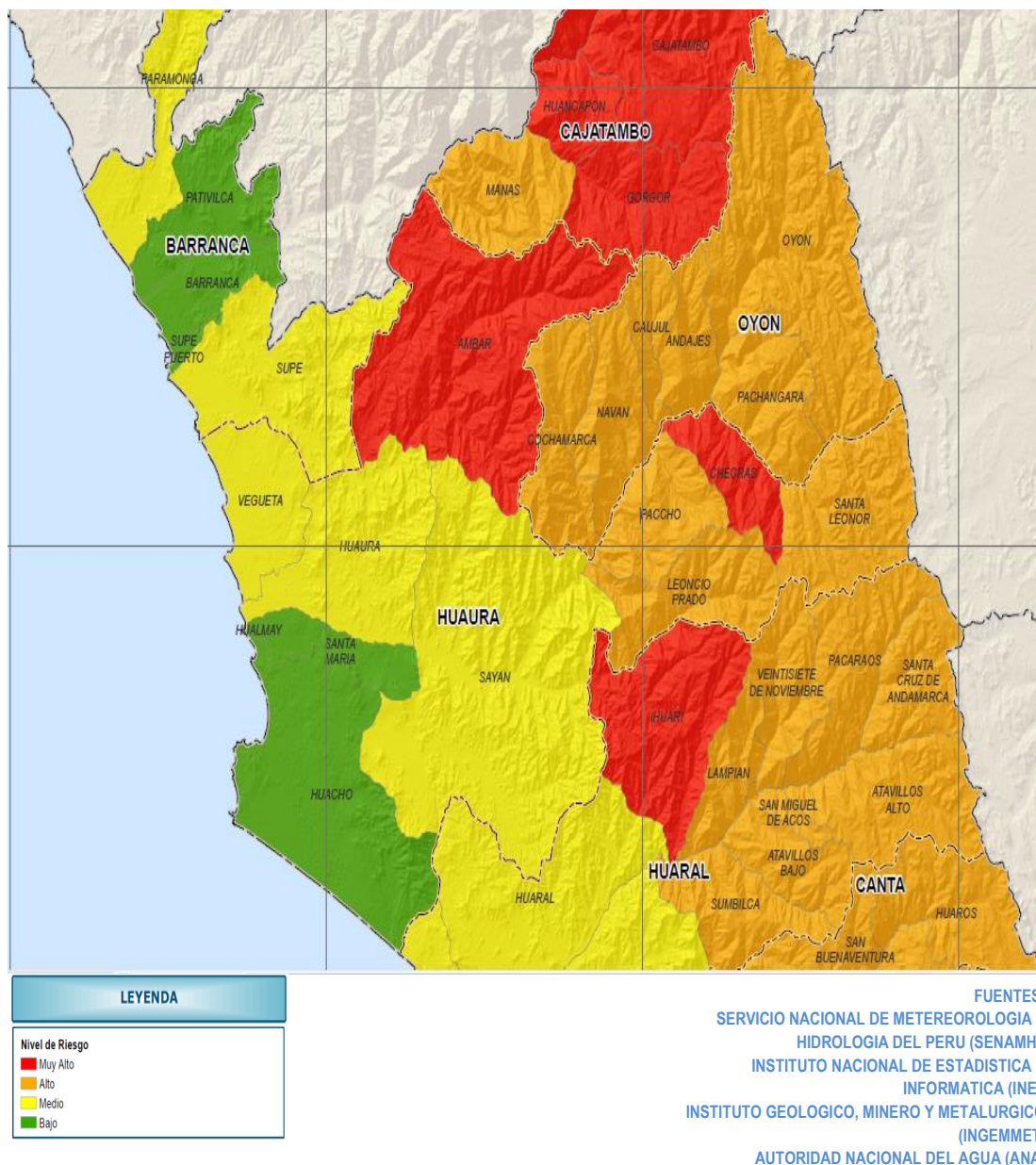
Provincia	Ubigeo distrital	Distrito	Factor de Susceptibilidad			
			1/ Condición del territorio	2/ N° Eventos mov. mas	Valor de Susceptil	Nivel de Susceptil
HUAURA	150801	HUACHO	A3	5	0,117	Medio
HUAURA	150802	AMBAR	A5	23	0,500	Muy Alto
HUAURA	150803	CALETA DE CARQUIN	A2	0	0,059	Bajo
HUAURA	150804	CHECRAS	A5	42	0,500	Muy Alto
HUAURA	150805	HUALMAY	A2	0	0,059	Bajo
HUAURA	150806	HUAURA	A2	28	0,196	Alto
HUAURA	150807	LEONCIO PRADO	A5	52	0,500	Muy Alto
HUAURA	150808	PACCHO	A5	23	0,500	Muy Alto
HUAURA	150809	SANTA LEONOR	A5	29	0,500	Muy Alto
HUAURA	150810	SANTA MARIA	A3	0	0,105	Medio
HUAURA	150811	SAYAN	A3	98	0,242	Alto
HUAURA	150812	VEGUETA	A3	0	0,105	Medio
OYON	150901	OYON	A5	161	0,500	Muy Alto
OYON	150902	ANAJES	A5	16	0,395	Muy Alto
OYON	150903	CAUJUL	A5	12	0,395	Muy Alto
OYON	150904	COCHAMARCA	A5	17	0,395	Muy Alto
OYON	150905	NAVAN	A5	16	0,395	Muy Alto
OYON	150906	PACHANGARA	A5	53	0,500	Muy Alto

Fuente:

1/ Condición del territorio: Escenario de riesgos ante la temporada de lluvias 2016 – 2017 (Pronóstico de precipitación para el periodo diciembre 2016 – febrero 2017) – CENEPRED

2/ N° Eventos mov. masa: Inventario de peligros geológicos a diciembre 2013 – INGEMMET

ESCENARIO DE RIESGOS ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS 2016 – 2017



Cuadro 3. Nivel de Riesgo por movimientos de masa en los distritos de la provincia de Huaura y Oyón.

Distrito	Nivel de Susceptib.	Nivel de Exposición	Nivel de Riesgo
AMBAR	Muy Alto	Medio	Muy Alto
CHECRAS	Muy Alto	Medio	Muy Alto
LEONCIO PRADO	Muy Alto	Medio	Alto
PACCHO	Muy Alto	Medio	Alto
SANTA LEONOR	Muy Alto	Medio	Alto
OYON	Muy Alto	Bajo	Alto
ANDAJES	Muy Alto	Medio	Alto
CAUJUL	Muy Alto	Medio	Alto
COCHAMARCA	Muy Alto	Medio	Alto
NAVAN	Muy Alto	Bajo	Alto
PACHANGARA	Muy Alto	Bajo	Alto
HUAURA	Alto	Bajo	Medio
SAYAN	Alto	Bajo	Medio
VEGUETA	Medio	Bajo	Medio
HUACHO	Medio	Bajo	Bajo
CALETA DE CARQUIN	Bajo	Bajo	Bajo
HUALMAY	Bajo	Bajo	Bajo
SANTA MARIA	Medio	Bajo	Bajo

El presente escenario de riesgo, tomando como base la información meteorológica proporcionada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, pudo identificar las zonas que presentarían lluvias sobre su normal para el presente trimestre (periodo donde se acumula la mayor cantidad de lluvia), que sumado a los altos niveles de susceptibilidad a movimientos en masa que presenta el territorio (INGEMMET), anunciarían la posible presencia de eventos como huaycos, deslizamientos, derrumbes, entre otros, que son característicos de la temporada de lluvia. La zona donde se prevé que las lluvias superen su promedio comprenden un total de 8 distritos, de los cuales 6 de Oyón. El modelo de riesgo utilizado permitió estimar el nivel de riesgo por movimientos en masa (huaycos, deslizamientos, derrumbes, entre otros) de cada uno de los distritos. De un total de 18 distritos, son 2 distritos donde se prevé un riesgo muy alto ante la posible ocurrencia de movimientos en masa, totalizando 4534 habitantes como población expuesta.

Respecto a los distritos con probabilidad de riesgo alto, hacen un total de 9, con una población expuesta de 28606 habitantes. En tanto, los distritos catalogados con un nivel de riesgo medio y bajo sumaron un total de 3 y 4 respectivamente. Todos los distritos de la provincia de Oyón cuantificaron riesgo muy alto por movimientos en masa (INGEMMET). Dentro del ámbito nacional, las zonas con mayor recurrencia a estos eventos son los distritos de Huicungo (569 registros) y Campanilla (182 registros) en San Martín, Ayabaca (174 registros) en Piura, y **Oyón (161 registros)** en Lima.

Cuadro 4. Medición de riesgos de la salud. Índice potencial epidémico riesgos a la salud por distritos de las provincias de Huaura y Oyón (Escenario Andino)

Índice Potencial Epidémico Riesgos a la Salud. por Distritos de las Provincias de Huaura y Oyón (escenario andino).

Daños a la Salud	Ambar	Cochamarca	Acotama	Leoncio Prado	Paccho	Navan	Caujul	Checras	Santa Leonor	Andajes	Pachangara	Oyon
Infecciones respiratorias agudas	++++	++++	++	++	++	++++	++++	++	++	++	+	+
Enfermedades diarreicas	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++	+++
Mordeduras por arácnidos	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Partos en el establecimiento de salud	++	++	++	++	++	++	++	++	++	++	+	+
Atención inmediata del recién nacido	++	++	++	++	++	++	++	++	++	++	+	+
Lesiones externas/traumatismos	++	++	++	+++	+++	++	++	++	+++	+++	+++	+++
Bartonelosis	+++	+++		++	++	++	+++					
Leishmaniasis	+++	+++		++	++	++	+++					
Centros de atención contención	CS AMBAR		PS ACOTAMA	PS HUANANGUI	PS PACCHO				PS CHIUCHIN		CS CHURIN	CS OYON

Cuadro 5. Medición de riesgos de la salud. Índice potencial epidémico riesgos a la salud por distritos de las provincias de Huaura y Oyón (Escenario Costa)

Índice Potencial Epidémico Riesgos a la Salud. por Distritos de las Provincias de Huaura y Oyón
(escenario Costa).

Daños a la Salud	Sayán	Huaura	Végueta	Santa María	Hualmay	Carquín	Huacho
Infecciones respiratorias agudas	++	++	++	++	++	++	++
Enfermedades diarreicas	++++	++++	++++	++++	++++	++++	++++
Brotos de intoxicación alimentaria	++	+++	++	+++	+++	+++	+++
Dengue	+	++++	++++	++++	++++	++++	++++
Mordedura canina	++	+++	++	+++	+++	++	++
Mordedura por arácnidos	++	++	++	++	++	++	++
Conjuntivitis	++	++	++	+++	++	++	+++
Lesiones de piel	++	++	++	++	++	++	++
Malaria	+	+	+	+	+	+	+
Centros de atención contención	CS SAYAN	CS SOCORRO		PS AMADO VELASQUEZ			

5. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA.

Siendo el objetivo Implementar acciones a fin de Prevenir, Mitigar y Atender en salud, de manera eficiente y oportuna a las poblaciones afectadas y a los Establecimientos de Salud; el equipo de trabajo ha priorizado como acciones estratégicas las siguientes acciones:

Conformación del comité de gestión de riesgos con Resolución Directoral.

- Priorización del tema en la agenda del equipo de gestión.
- Implementación del sistema de contingencia ante efectos por lluvias intensas (plan de acción), Análisis y priorización de vulnerabilidad.
- Monitoreo de la operatividad de las telecomunicaciones (Central de radio, equipos telefónicos), Evaluación del sistema de referencias / centros de contención/ organización de la atención de avanzada
- Evaluación del FON.
- Evaluación de abastecimiento actual de medicamentos e insumos médicos
- Evaluación de coberturas de estrategias de protección específica
- Coordinación con UGEL para evaluación de riesgos en población escolar
- Reuniones y coordinaciones con gobierno Regional y locales.

Cuadro 6. Actividades estratégicas, organización, responsable y producto

Actividades Estratégicas

Organización	Responsable	Producto
Conformación del comité de gestión de riesgos con Resolución Directoral	Dirección Ejecutiva	RD aprobada
Priorización del tema en la agenda del equipo de gestión - Dirección Ejecutiva	Dirección Ejecutiva	Acta de reuniones
Implementación del sistema de alerta respuesta (plan de acción)	Secretaría técnica / equipo de trabajo	Plan aprobado
Análisis y priorización de vulnerabilidad (Establecimientos de salud/ Personal/Población).	Equipo técnico (Oficina de Apoyo Administrativo).	Documento elaborado
Monitoreo de la operatividad de las telecomunicaciones: Central de radio, equipos telefónicos	Centro de prevención y control de emergencias y desastres	Reportes de comunicación
Evaluación del sistema de referencias / centros de contención/ organización de la atención de avanzada/ Monitoreo de la condición de las ambulancias.	Unidad de referencias/ CPED/ Oficina de Apoyo Administrativo	Informes técnicos de lo actuado.
Monitoreo del abastecimiento de medicamentos e insumos médicos	Equipos de microredes/ Oficina de Salud Integral / DIREMID	Plan de fortalecimiento
Reevaluación del FON	Estrategia de salud sexual y reproductiva	Plan de fortalecimiento
Evaluación de coberturas de estrategias de protección específica priorización de acciones en zonas de mayor riesgo de aislamiento	Estrategias sanitaria	Informe técnico
Monitoreo diario de la situación: Condición de las lluvias, efectos presentados	COE Red Huaura Oyón	Informe técnico
Movilización de equipos de atención de salud a zonas afectadas	Equipos locales/ Brigadistas/	Informe técnico
Reuniones y coordinaciones con gobiernos locales	Promoción de la Salud/ CPCED	Informe técnico

5.1 GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Resolución directoral N° 065-217-GRL- DIRESA- SBS-UP, del 7 de febrero del 2017

GP. José Alfredo Moreyra Chávez

Director Ejecutivo Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS

Dra. Milagros Pozo Núñez

Miembro

Subdirectora Ejecutiva

Lic. Gabriela Mabel Jiménez Quinteros

Miembro

Responsable del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Ante Emergencias y Desastres.

Mag. Liliana Sosa Mendiburo

Miembro

Directora de la oficina de Administración

MI. Rosa Elena Cuenca Velasquez

Miembro

Jefe Del departamento de Medicina

MP. Ada Cuquían Jerónimo

Miembro

Jefe del Departamento de Pediatría

MGO. Luis Oswaldo Noriega Diaz

Miembro

Jefe del departamento Gineco Obstetricia

MC. Jaime Teodosio Lázaro Dioses

Miembro

Jefe del Departamento de Cirugía

MA. Joel Roberto Zamora Zúñiga

Miembro

Jefe del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

MI.Martin Manuel Dajhalman Santos Reyes

Miembro

Jefe de Departamento Emergencia y Cuidado Intensivos

MP. Gabriel Hugo Segami Salazar

Miembro

Jefe de Servicio de patología Clínica, Banco de sangre y Hemoterapia

M.N. Victor Manuel Rojas Polo

Miembro

Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización.

QF. Victor de la Cruz Legua Miembro

Jefe del Departamento de Farmacia

Lic. Edith Delinda Macedo Henostroza Miembro

Enf. Jefe del servicio de Emergencia/ UCI

Lic. Eva Rojas Zavaleta Miembro

Jefe del Departamento de Enfermería

Lic. Adm. Jorge Alberto Alarcón Alva Miembro

Jefe de la Unidad de Logística.

CPC. Consuelo Tanabe Shinoda Miembro

Jefe de la Unidad de Seguros

Sr. Lenin Christiam Fernandez Montalvo Miembro

Jefe del área de mantenimiento

Equipo de trabajo para la Gestión del Riesgo en desastres de los Establecimientos de Salud estratégicos:

MC. George Johnny Peña La Rosa Miembro

Jefe de la Oficina Apoyo Administrativo

MC Marco Romero Rodríguez Miembro

Jefe de la Oficina de Atención Integral

MC. Juan Alberto Flores Gonzales Titular

Lic Enf. Elsa July Caballero Huerta Alterno

Responsables Gestión de Riesgo y Desastres – C.S. Huaura

CD Juan francisco Carhuaz Acuña Titular

Lic. Obs. Elizabeth Milagros Cabillas Avendaño Alterno

Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS Ámbar

MC. Massiel Karina Trinidad Meneses	Titular
Lic. Gabriela Alcira La Rosa Calle	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS Hualmay	
MC. Rosita Del Carmen Mendoza Villanueva	Titular
Lic. Enma Luz Varela Barrón	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – PS Domingo mandamiento	
Tec. San. Jesús Silva Castro	Titular
Sr. José Luis Carlos Nahuish	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS Manzanares	
Lic. Enf. Erika Jacqueline Santillan Andrade	Titular
Lic. Obs. Gisella Medalith Chinga Ramos	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS Santa María	
Ing. Paulina Janampa Reyes	Titular
Lic. Ruth Bazalar Castillo	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS Vegueta	
Lic. Enf. Irelida Marianella Valladares Nicho	Titular
Tec. Enf. Sonia Victoria Simbron Zambrano	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS Sayan	
Lic. Anabel Alejos Zapata	Titular
Chofer Armando Percy Honorio Bazán	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS 9 de Octubre	
MC. Petter Jhon Castalleda Huavil.	Titular
CD Victor Hugo Consilla Tornero	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS Oyón	
CD Maria Carmen Diaz Mujica	Titular
Tec. Lab. Maria Luz Sanchez Cruz	Alternos
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – CS Churin	
Lic. Enf. Elena del Rosario Bernal Samanamud	Titular

Tec. Enf. Hilmer Cadillo Ortiz	Alterno
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – PS Paccho	
CD Giuseppe Astupinario Hernández	Titular
Tec. Enf. Elizabeth Nancy Montañez Portal	Alterno
Responsables Gestión de Riesgo y Desastres Huaura – PS Chiuchin	

6. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS.

6.1 PROCEDIMIENTO DE ALERTA.

El Decreto Supremo N° 108-2017- PCM, declara el estado de emergencia en los departamentos de Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca e Ica, y en 145 distritos del departamento de Lima y 3 distritos de la provincia constitucional del callao, por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2017-2018. En su anexo presenta la relación de distritos declarados en estado de emergencia por peligro inminente ante ocurrencia de lluvias, en dicha lista aparecen los 12 distritos de la provincia de Huaura y los 6 distritos de la provincia de Oyón.

La dirección del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS viene trabajando junto con un equipo especializado el mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos de salud de la jurisdicción, más adelante se detalla un cuadro de montos asignados además de material y equipo para abastecimiento en caso de emergencia.

El COE salud se activara ante la declaración de alerta amarilla, el responsable de activación director de DIRESA, se realizaran simulacros de evento y desarrollo de la efectividad de la comunicación programada en diferentes fechas, 29 de diciembre, 15 de enero del 2018, 29 de enero del 2018 y el 15 de febrero del 2018.

En esta etapa se monitorea y vigila las amenazas, los riesgo a la salud y los daños en la población, así como en los establecimientos de salud, realizando la evaluación de los daños (EDAN SALUD)..

Se monitorea la calidad del agua

Vigilancia y control de vectores.

1. Ante la declaratoria de Alerta **Amarilla** por la autoridad de salud, será de responsabilidad de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres del HOSPITAL HUACHO (COE) la ejecución y adecuado cumplimiento de las medidas tomadas y adoptadas.
2. Se deberá tener en cuenta las disposiciones siguientes:
 - a. Queda prohibido todo cambio de turno de guardia.
 - b. Se constituye como personal de reten aquel que se encuentre programado para la guardia hospitalaria en las siguientes 24 horas.

- c. Se debe tener personal asistencial médico y no médico, en roles retenes previamente establecidos, según grupo ocupacional.
 - d. El Medico Jefe de Guardia asumirá la responsabilidad de convocar al personal de reten brindándole las facilidades para su desplazamiento
 - e. La jefa de enfermeras del servicio de emergencia deberá tener disponibles los recursos que fueran necesarios para la adecuada atención y reacción ante las posibles amenazas (insumos y materiales médicos y no médicos).
3. Se tendrá en cuenta los recursos necesarios de:
- a. Personal asistencial programado y una programación de reten, la misma que deberá ser entregada en forma anticipada a la dirección correspondiente.
 - b. Personal de las diferentes brigadas de atención, complementadas con personal no asistencial (administrativos o de apoyo logístico entrenados) programado; además de una programación de reten de brigadistas, la misma que deberá ser entregada en forma anticipada a la dirección correspondiente.
 - c. Stock de medicamentos en la farmacia de emergencia.
 - d. Camas disponibles de hospitalización.
 - e. Sala de observación de emergencia.
 - f. Ambulancias operativas de acuerdo a su nivel de competencia.
4. Mantener la operatividad al 100% del Departamento de Emergencias y Áreas Críticas:
- a. Servicio de Emergencia
 - b. Unidad de Cuidados Intensivos
 - c. Centro Quirúrgico
 - d. Banco de Sangre
 - e. Farmacia Central y de Emergencia
 - f. Casa de Fuerza
5. Actualizar el directorio del personal médico y no médico del HOSPITAL HUACHO tanto asistencial como administrativo.
6. Tener las camas libres en los Servicios de Áreas Críticas y de Hospitalización entre el 20 y 30% del total, de acuerdo a la demanda actual
7. Se deberá garantizar la operatividad de los servicios indispensables.
- a. Abastecimiento de agua.
 - b. Alimentación
 - c. Combustible
 - d. Grupo electrógeno
 - e. Ascensores
 - f. Calderas de vapor

g. Adecuada provisión de uniformes: cascos protectores, chalecos impermeables y antitérmicos, botas, linternas y baterías al personal de brigada institucional.

Cuadro 7. Mantenimiento y requerimiento para infraestructura y abastecimiento ante lluvias periodo 2017-2018

Requerimientos	Meta	Costo	Observaciones
Operatividad de los establecimientos de salud priorizados			
Mejoramiento de techos de establecimientos	08 establecimientos priorizados	160,000	Programación del gasto
Mantenimiento de instalaciones eléctricas	08 establecimientos priorizados	16,000	Programación del gasto
Mantenimiento de depósitos de agua	08 establecimientos priorizados	4,000	Programación del gasto
Abastecimiento			
Provisión de agua tratada, según cálculo de consumo diario	1200 lt/ por establec. Priorizado	9,600	Apoyo DPECD DIRESA
Medicamentos e insumos (estock mínimo para tres meses-kits de emergencias)	30 establecimientos	260,816	Abastecimiento DIREMID
Provisión de insumos y materiales para atención de parto y atención inmediata del recién nacido	10 establecimientos	71,187	Abastecimiento DIREMID
Provisión de combustible	13 establecimientos	20,400	Evaluación de reservas
Materiales diversos (escritorio, útiles de aseo)	30 establecimientos	5,400	Programación del gasto
Provisión de ponchos, botas, frazadas (protección personal para acciones de campo)	30 establecimientos	10,000	Programación del gasto
Provisión de alimentos para personal de salud	30 establecimientos	15,000	Programación del gasto
Servicios diversos (Recurso humano)	30 establecimientos	111,900	Programación del gasto
Mantenimiento preventivo de unidades móviles	28 ambulancia	84,000	Programación del gasto
Chaleco de extricación	20 Unidades	11,600	Programación del gasto
Collarín ajustable	20 Unidades	1,800	Programación del gasto
Inmovilizador de cabeza	20 Unidades	5,600	Programación del gasto
Camilla tipo de cuchara	20 Unidades	11,000	Programación del gasto
Kit de férulas neumáticas en bolsa de nylon	20 Unidades	9,600	Programación del gasto
Juego de correa de inmovilización para camillas	20 Unidades	4,400	Programación del gasto
Arnes de 4 puntos de sujeción para camillas modelo DYAMED:PT 731	20 Unidades	19,000	Programación del gasto
Casco de rescate	20 Unidades	6,120	Programación del gasto
GPS navegador	2 unidades	4,400	Programación del gasto
Ropa descartable			Programación del gasto
Monto total aproximado		841,823	

Quirurgico para las acciones de Defensa Nacional y Defensa Civil del Ministerio de Salud

KIT DE MEDICAMENTOS PARA EMERGENCIAS
DAÑOS POR POLITRAUMATISMO
PARA 100 PERSONAS

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
POLITRAUMATIZADOS 100 TRATAMIENTOS			
SODIO CLORURO 0,9% X 1000 ml	FRASCO	2	200
POLIGELINA O GELATINA SUCCINILATADA 3.5% Ó 4%	FRASCO	1	50
DEXAMETASONA 4mg/ml X 2 ml	AMPOYA	4	400
DIAZEPAN 5mg	TABLETA	2	200
DICLOFENACO 25mg/ml X 3 ml	AMPOYA	2	200
LIDOCAINA CLORHIDRATO 2% S/E X 20 ml	FRASCO	1	100
PARACETAMOL 120mg/5ml X 60ml	FRASCO	1	100
PARACETAMOL 500 mg	TABLETA	3	300
DICLOXACILINA 500 mg	CAPSULA	12	1200
DICLOXACILINA 250ml/5ml x 120 ml	FRASCO	3	300
IBUPROFENO 400mg	TABLETA	9	900
IBUPROFENO 100mg/5ml X 60 ml	FRASCO	1	30
EPINEFRINA 1mg/ml	AMPOYA	1	100
GLUCOSA EN AGUA 33,3 % X 20 ml	AMPOYA	1	50

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
ALGODÓN MEDICINAL rollo X 500 gr	PAQUETE		5
CATETER INTRA VENOSO N ° 18	UNIDAD	1	100
CATETER INTRA VENOSO N ° 22	UNIDAD	1	30
CATETER INTRA VENOSO N ° 24	UNIDAD	1	30
EQUIPO DE VOLUTROL	UNIDAD	1	30
EQUIPO DE VENOCISIS	UNIDAD	1	100
ESPARADRAPO ANTIALERGICO 5 X 4 A 5 ml	CONO		5
GASA ESTERILES X 5 unidades	PAQUETE	30	3000
GUANTES ESTERILES N° 7 1/2	PAR	3	300
GUANTES DE EXAMEN X 100 unidades	CAJA		3
JERINGAS DESCARTABLES 5CC C/A N°21 X11/2	UNIDAD		90
SEDA NEGRA 3/0 C/A Cortante	SOBRE	1	100
VENDAS DE GASA 4 X1 ml	UNIDAD	1	100
VENDAS ELASTICAS 4 X 5 YARDAS	UNIDAD	1	100
VENDAS ELASTICAS 6 X 5 YARDAS	UNIDAD	1	100
YODOPOLIVIDONA 10% X 1000ml	FRASCO		1
EXTENSION DYS	UNIDAD	1	100

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
EQUIPO MEDICO			
FERULAS NEUMATICAS Set x 6unidades	Set		3
FERULAS RIGIDAS Set x 6 unidades	Set		3
COLLARINES CERVICALES Set x 3 unidades	Set		3

KIT DE MEDICAMENTOS PARA EMERGENCIAS
DAÑOS POR INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
PARA 100 PERSONAS

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
IRAS NO NEUMÓNICAS			
AMOXICILINA 250 mg/5 ML X 120	FRASCO	1	50
AMOXICILINA 500 mg	TABLETA	9	900
SULFAMETOXAZOL 400 mg + TRIMETOPRIMA 80mg 5 ml x 120	FRASCO	1	50
SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA 200mg/40mg	TABLETA	6	600
PARACETAMOL 500 mg	TABLETA	12	1200
PARACETAMOL 120mg/5ml X 60ml	FRASCO	1	50
BENZATINA BENCILPENICILINA 600,000 UI	AMPOLLA	1	50
BENZATINA BENCILPENICILINA 1200,000 UI	AMPOLLA	1	50
BENCILPENICILINA PROCAINICA 1,000,000 UI	AMPOLLA	1	50
IBUPROFENO 400mg	TABLETA	9	900
IBUPROFENO 100mg/5ml X 60 ml	FRASCO	1	50

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
IRAS NEUMÓNICAS			
GLUCOSA EN AGUA 5 % X 100 ml	FRASCO	3	150
SODIO CLORURO 20 % X 20ML	AMPOLLA	3	150
POTASIO CLORURO 20 % X 10 ml	AMPOLLA	3	150
SODIO CLORURO 0,9% X 1000 ml	FRASCO	3	150
BENCIL PENICILINA SODICA 1,000,000 UI	AMPOLLA	18	1800
DEXTROMETORFANO 15mg/5 ml X120 ml	FRASCO	1	100
INSUMOS			
EQUIPO DE VENOCISIS	UNIDAD	1	100
CATETER INTRAVENOSO N ° 18	UNIDAD	1	100
CATETER INTRAVENOSO N ° 22	UNIDAD	1	100
CATETER INTRAVENOSO N ° 24	UNIDAD	1	100
EXTENSION DYS	UNIDAD	1	100

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
SOBA / ASMA			
SALBUTAMOL 100ug/ dosis x 200 Dosis	AEROSOL	1	50
FENOTEROL 0,5% solucion	FRASCO		5
EPINEFRINA 1mg/ml	AMPOLLA	1	20
BECLOMETASONA 250ug/dosis o BUDESONIDA 200 ug/dosis	AEROSOL	1	50
HIDROCORTIZONA 100mg	AMPOLLA	1	50
PREDNISONA 50 mg	TABLETA	6	300
PREDNISONA 5 mg/5 ML X60 ml	FRASCO	1	30
INSUMOS			
AEROCAMARA	UNIDAD	1	30
MASCARILLA CON NEBULIZADOR PEDIATRICO	UNIDAD	1	50
MASCARILLA CON NEBULIZADOR ADULTOS	UNIDAD	1	30

KIT DE MEDICAMENTOS PARA EMERGENCIAS
DAÑOS POR ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA
PARA 100 PERSONAS

PLAN A: 70 PACIENTES			
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
SALES DE REHIDRATACION ORAL	SOBRE	3	210
PLAN B: 20 PACIENTES			
SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA 800mg/160mg	TABLETA	9	180
SULFAMETOXAZOL 200 mg + TRIMETOPRIMA 40mg/ 5 ml x 120	FRASCO	1	20
FUOZOLIDONA 100 mg	TABLETA	12	240
FUOZOLIDONA 50 mg/5ml X120 ml	FRASCO	1	20
SALES DE REHIDRATACION ORAL	SOBRE	6	120
PLAN C: 10 PACIENTES			
SODIO CLORURO 0,9% X 1000 ml	FRASCO	3	30
SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIMA 800mg/160mg	TABLETA	9	90
SULFAMETOXAZOL 400 mg + TRIMETOPRIMA 80mg 5 ml x 120	FRASCO	1	10
FUOZOLIDONA 100 mg	TABLETA	12	120
FUOZOLIDONA 50 mg/5ml X120 ml	AMPOLLA	1	10
DIMENHIDRINATO 50mg X 5ml	AMPOLLA	3	30
RANITIDINA 25 mg/ml X 2ml	AMPOLLA	3	30
HIOSCINA 20mg/ml	AMPOLLA	3	30
METAMIZOL 1 gr/ 2 ml	AMPOLLA	3	30
SALES DE REHIDRATACION ORAL	SOBRE	6	60
DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
INSUMOS			
EQUIPO DE VENOCISIS	UNIDAD	1	10
BRANULA 18	UNIDAD	1	10
BRANULA 22	UNIDAD	1	10
EXTESION DYS	UNIDAD	1	10
JERIGAS DESCARTABLES 5cc C/A 21 X 1 1/2	UNIDAD	3	30
GUANTES DE EXAMEN X 100 Unidades	CAJA		3
GUANTES ESTERILES N° 7 1/2	PAR		30
ALCOHOL MEDICINAL 500 ml	FRASCO		1
ALGODÓN MEDICINAL 500gr	PAQUETE		1
SONDA NASOGASTRICA 14	UNIDAD	1	10
SONDA NASOGASTRICA 18	UNIDAD	1	10
SONDA NASOGASTRICA 10	UNIDAD	1	10

KIT DE MEDICAMENTOS PARA EMERGENCIAS
OTROS DAÑOS
PARA 20 PERSONAS

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
ENFERMEDADES OFTALMOLÓGICAS			
GENTAMICINA 3mg /ml SOLUCION OFTALMICA	FRASCO	1	20
DICLOFENACO SODICO 1% SOL OFTALMICA	FRASCO	1	20
HIDROSIPROPILMETILCELULOSA 2% SOL OFTÁLMIC	FRASCO	1	20

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS			
CLOFERNAMINA MALEATO 4 mg	TABLETA	12	240
CLOFERNAMINA MALEATO 2 mg / 5 ml x 120 ml	FRASCO	1	20
PERMETRINA 1 %LOCION	FRASCO	1	20
DICLOXACILINA 500 mg	CAPSULA	12	240
DICLOXACILINA 250ml/5ml x 120 ml	FRASCO	1	20
CLOTRIMAZOL 1% CREMA	TUBO	1	20
BENZOFENONA SPF 30 LOCION	FRASCO	1	50

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
INTOXICACIONES			
ATROPINA SULFATO 1mg/ml	AMPOLLA	20	400
HIDROXOCOBALAMINA 1mg/ml	AMPOLLA	5	100
FITOMENADIONA 100mg/ml	AMPOLLA	1	20
CARBON ACTIVO 50gr	SOBRE	1	20

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
SALUD MENTAL			
DIAZEPAN 10 mg	TABLETA	4	400
DIAZEPAN 5mg/ml X 2ML	AMPOLLA	2	200
FLUOXETINA 20mg	TABLETA	6	120

KIT DE MEDICAMENTOS

DAÑOS	N° PACIENTES	% SEGÚN NIVEL DE DAÑO		
IRAS	100 PACIENTES	30% NEUMONÍAS	70% IRAS NO NEUMÓNICAS	
EDAS	100 PACIENTES	70% LEVES	20% MODERADAS	10% GRAVES
POLITRAUMATIZADOS	100 PACIENTES	70% LEVES	21% MODERADAS	10% GRAVES
QUEMADOS	100 PACIENTES	70% LEVE Y MODERADO		30% GRAVES
OTROS DAÑOS OFTALMOLOGÍCOS, DERMATOLOGICOS, SALUD MENTAL	20 PACIENTES			

**KIT DE MEDICAMENTOS PARA EMERGENCIA
DAÑOS POR QUEMADURAS
PARA 100 PACIENTES**

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
QUEMADOS: 30% graves			
SODIO CLORURO 0,9% X 1000 ml	FRASCO	4	120
EQUIPO DE VENOCCLISIS	UNIDAD	1	30
CATETER INTRAVENOSO N° 18	UNIDAD	1	30
CATETER INTRAVENOSO N° 22	UNIDAD	1	20
METAMIZOL 1 gr/ 2 ml	AMPOLLA	3	90
SULFADIAZINA DE PLATA CREMA 1% X 250	POTE	2	200
CEFAZOLINA 1g	FRASCO / AMPOLLA	9	270
GENTAMICINA 40mg/ml X 2ml	AMPOLLA	9	270

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	REQUERIMIENTO INDIVIDUAL	REQUERIMIENTO TOTAL
QUEMADOS: 70% leves y moderados			
SODIO CLORURO 0,9% X 1000 ml	FRASCO	2	140
EQUIPO DE VENOCCLISIS	UNIDAD	1	70
CATETER INTRAVENOSO N° 18	UNIDAD	1	70
CATETER INTRAVENOSO N° 22	UNIDAD	1	40
PARACETAMOL 500 mg	TABLETA	12	840
SULFADIAZINA DE PLATA CREMA 1% X 250	POTE	1	70
DICLOXACILINA 500 mg	CAPSULA	12	840

PAQUETE PARTO VAGINAL

GUANTES QUIRURGICOS 6 1/2		UND	3
JERINGA DESCARTABLE		UND	3
GASA N° 02	10CC	UND	2
EQUIPO VENOCCLISIS		UND	1
CATETER EV N° 18		UND	1
AXITOCINA	10 UI/ML	UND	2
PARACETAMOL	500MG	TAB	6
CLORURO DE SODIO	9%	FCO	1

PAQUETE DE MEDICAMENTOS PARA RECIEN NACIDO

GASA ESTERIL 10X10X8X5UND		UND	4
CLAMP UMBILICAL		UND	1
GUANTES QUIRURGICOS N° 7 1/2		UND	2
GUANTES QUIRURGICOS 6 1/2		UND	1
JERINGA DESCARTABLE 1ML C/AGUJA 25G X 5/8		UND	1
FITOMENADIONA	10MG/ML	AMP	1
JERINGA DESCARTABLE 20ML C/AG 21 1 1/2		UND	2
TORUNDA DE GASA Y ALGODÓN DOBLADA 20 CM X 2		UND	1

6.2. PROCEDIMIENTO DE COORDINACION

PASOS A SEGUIR DURANTE LA COMUNICACIÓN:

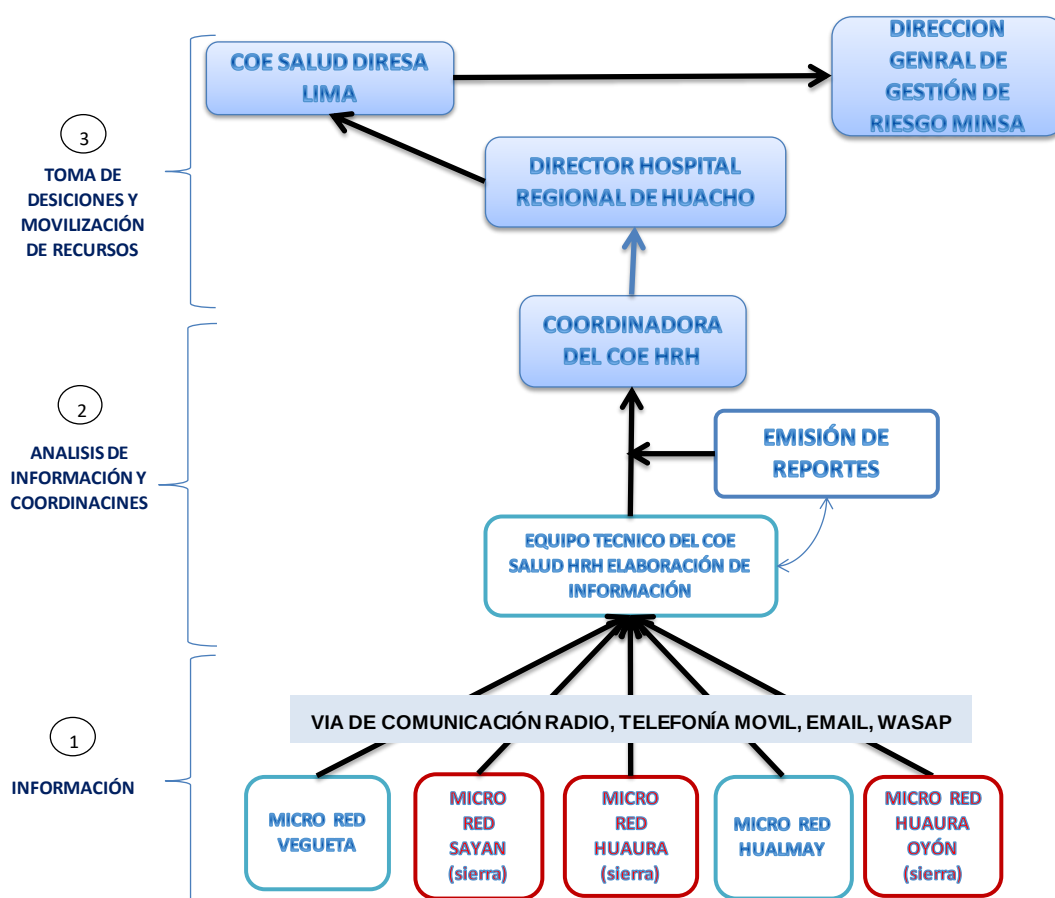
1. **HORA DE INICIO:** El llamado es través de la radio en dos horario 8:00 am y 2:00pm, se les consulta a cada establecimiento con los que cuenten con este sistema comunicacional si ha acontecido algún tipo de evento. Los cuales se clasifican por escenarios.

SIERRA	COSTA
1.DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS	1.ACCIDENTE DE TRANSITO
2.VOLCADURA	2.ATROPELLO
3.BAJAS TEMPERATURAS	3.OLEAJES ANOMALOS
4.DESLIZAMIENTOS	4.SISMOS
5.HUAYCOS	6.INCENDIOS
6.DERRUMBE	7.EPIDEMIAS
7.INUNDACION	8.PARO LABORAL
8..HUNDIMIENTO	9.HUELGA GENERAL INDEFINIDA
9.LLUVIAS INTENSAS	10.HUELGA DE HAMBRE
10.DESPRENDIMIENTOS DE ROCAS	11.DELINCUENCIA COMUN
11.SEQUIA	12.TOMA DE REHENES
12.ALUD	13.INCENDIOS
13.PLAGAS	14.NARCOTRAFICO
14.ETA	15.MANIPULACION DE MATERIALES PELIGROSOS
15.DERRAME DE SUSTANCIAS QUIMICAS	16.VIENTOS FUERTES
16.CONTAMINACION AMBIENTAL	17.DESPISTE
17.FUGA DE GASES	18.EMERGENCIA MEDICA
18.EXPLOSION	19.BLOQUEOS

2. **RECEPTOR:** El personal de salud que recepciona la llamada deberá identificarse responderá en base a la categorización de eventos. El reporte será detallado si es que ocurriera algún evento, considerando los indicadores (tiempo, intensidad y magnitud) para un riguroso diagnostico situacional.

3. **HORA DE FIN DE LA COMUNICACIÓN:** La comunicación radial concluye en dos horarios 9:00 am y 3 pm, recalando de la participación diaria en el monitoreo radial.
 4. **CONSOLIDACION:** el personal de salud encargado de realizar las llamadas, deberá registrar todo evento suscitado en nuestra red Huaura-Oyón.
 5. **SOCIALIZACION:** El personal de salud encargado de realizar el monitoreo radial elaborara e informara mediante un correo electrónico el registros de eventos, si no ocurriese se registra “no se registra eventos”, dicho correo será enviado a los miembros de la DIRESA.
- Descripción: Instrumentos en el cuadro 7.**

Protocolo de Comunicación conforme al Sistema de Comunicaciones en Emergencia





MATRIZ DE MONITOREO DE RIESGO SANITARIOS ASOCIADOS A PELIGRO INMINENTE ANTE PERIODOS DE LLUVIAS 2017 - 2018



RED DE SALUD	EE.SS	AVISO VIGENTE		EVENTO ADVERSO			AMBULANCIAS			RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	NÚMERO DE CONTACTO	FECHA Y HORA DE REPORTE	CORREO AUTORIZADO	RESPONSABLE COE HOSPITAL HUACHO RED HUAURA OYON
		EVENTO	LINK	DAÑOS	FECHA	HORA	OPERATIVA	INOPERATIVA	TOTAL					
HUAURA OYON	C.S. Huaura	DS N°108-2017-PCM	http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-declara-el-estado-de-emergencia-en-los-d-decreto-supremo-n-108-2017-pcm-1586334-3/	NINGUN			1	0	1	COE SALUD HOSPITAL HUAURA OYON	2325158	29/11/2017	coe.huaura.oyon@gmail.com	LIC. MABEL JIMENEZ QUINETEROS
	P.S. Humaya			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Socorro			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Vilcahuaura			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Peñico			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Aynaca			NINGUN			1	0	1					
	C.S. Ambar			NINGUN			1	0	1					
	C.S. Manzanares			NINGUN			0	0	0					
	C.S. Hualmay			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Dgo. Mandamiento			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Campo Alegre			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Carquín			NINGUN			0	0	0					
	C.S. Santa María			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Chonta			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Zapata			NINGUN			0	0	0					
	P.S. San Bartolomé			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Amado Velasquez			NINGUN			0	0	0					
	C.S. Végueta			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Mazo.			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Primavera.			NINGUN			0	0	0					
	P.S. J.C. Mariategui			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Medio Mundo			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Tiroler			NINGUN			0	0	0					
	C.S. Sayán			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Chabara			NINGUN			0	0	0					
	P.S. La Merced			NINGUN			0	0	0					
	P.S. La Villa			NINGUN			0	0	0					
	P.S. El ahorcado			NINGUN			0	0	0					
	C.S. 9 de Octubre			NINGUN			1	0	1					
	P.S. La Unión			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Acotama (Ihuari)			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Huanangui			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Auquimarca			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Paran			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Santa Cruz			LLUVIA LEVE	28/11/2017	16:00	0	1	1					
	P.S. Cochamarca			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Colcapampa			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Yrucaya.			NINGUN			1	0	1					
	C.S. Oyón			LLUVIA MODERADA	28/11/2017	15:00	1	1	2					
	P.S. Mallay			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Nava			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Tinta			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Rapaz			NINGUN			1	0	1					
	C.S. Churín			LLUVIA LEVE	28/11/2017	17:00	1	0	1					
	P.S. Andajes			LLUVIA LEVE	28/11/2017	13:00	1	0	1					
	P.S. Caujul			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Navan			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Pachangara			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Huancahuasi			NINGUN			0	0	0					
	C.S. Chiuchin			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Parquin			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Jucul			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Puñun			NINGUN			1	0	1					
	P.S. Paccho			LLUVIA LEVE	28/11/2017	14:00	1	0	1					
	P.S. Lacsanga.			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Muzga.			NINGUN			0	0	0					
	P.S. Ayaranga			NINGUN			0	0	0					
	Hospital Huacho			NINGUN			5	0	5					

6.3 PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA.

Se activa la respuesta, mediante una declaratoria de alerta roja.

Se evaluará la magnitud del daño, se organizará los establecimientos de salud de contención., en caso alguno colapse durante el evento.

1. Ante la Declaratoria de Alerta Roja por la autoridad de salud, la conducción de las acciones de respuesta inmediata será de responsabilidad del COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS (COE) del HOSPITAL HUACHO, el cual se activará bajo la presidencia del Directo General del HOSPITAL HUACHO o Director de Línea a quien le delegue.

Así mismo, la coordinación en ausencia del Director General o su representante, durante horas laborales del personal administrativo, estará a cargo del Jefe de Guardia de Emergencia.

2. Se establecerá como medio de comunicación prioritaria:

a. El perifoneo institucional

b. Los anexos telefónicos internos, las líneas telefónicas externas, los celulares, y las radios HF

3. Se movilizarán las brigadas de intervención inicial y a todos los miembros del Equipo de Brigadistas del HOSPITAL HUACHO

4. Se movilizará a personal no asistencial (administrativos) de apoyo complementario a las diferentes brigadas institucionales, de acuerdo, al organigrama institucional pre establecido en el plan de respuesta institucional frente a una situación de emergencias y desastre.

5. Se clasificará a las víctimas que acuden a nuestro instituto por el servicio de emergencia de acuerdo a los criterios de triage así mismo se utilizarán las guías de atención aprobadas y las directivas autorizadas por el departamento de emergencia y áreas críticas

6. Luego de la estabilización hemodinámica de las víctimas de acuerdo al caso, de ser necesaria su hospitalización y no contar con camas, se evacuará teniendo en cuenta el sistema de referencia y contra referencias de emergencias: CENARUE, aprobada por MINSA.

6.4 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DE SERVICIOS.

Se apoyara en la elaboración de los términos de referencia para el mantenimiento correctivo de los EESS afectados por las lluvias.

Se brindara apoyo en la organización de la población en albergues temporales y en las localidades con daños

Se distribuirán kit de higiene

Se realizara la movilización de las brigadas de salud

Vigilancia y evaluación:

Se realizara el desplazamiento de personal, para el estudio y control de brotes epidémicos de enfermedades metaxenicas y zoonosis, relacionadas con las lluvias

Se debe garantizar la calidad del agua para consumo humano.

Se debe vigilar y controlar los vectores en zonas de riesgo y/o afectados por las lluvias.

Anexos:

DIRECTORIO HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS DIRECTORES Y JEFES

UNIDAD	RESPONSABLE (APELLIDOS Y NOMBRES)	TELEFONOS DE OFICINA Y ANEXO	RPM	N° DE CELULAR DEL RPM	N° CELULAR PERSONAL	CORREO ELECTRONICO DEL RESPONSABLE
DIRECTOR EJECUTIVO	MC JOSE ALFREDO MOREYRA CHAVEZ	2322634	*467009	988971185		direccioneje@hdhuacho.gob.pe
SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA	MC. MILAGROS POZO NUÑES			966550395		
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CPCC LILIANA SOLEDAD SOSA MENDIBURO		#963524249, *467014	963524249		secomars1@gmail.com
COORDINADORA DE CPCCDE- JEFE DE UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	EPID. GABRIELA MABEL JIMENEZ QUINTEROS	2325158	#0105053 / *467028		995663458	mabeljimenezq@hotmail.com
JEFE DEL DPTO. DE EMERGENCIA	MI MARTIN SANTOS REYES		*467004	988971179		uchiachao@yahoo.es
JEFE DEL DPTO. DE PEDIATRIA	MP. ADA CUQUIAN JERONIMO		*467020	988971202		noemiliza@yahoo.com
JEFE DEL DPTO. DE MEDICINA	MC. ROSA CUENCA VELASQUEZ		*467010	990888012		isaacabarcarres@gmail.com
JEFE DEL DPTO. DE CIRUGIA	MC. JAIME LAZARO DIOSES		*467011	988971187		jaimelazaro@hotmail.com
JEFE DEL DPTO. DE GINECOBSTERICIA	MG. OSVALDO NORIEGA		*467016	988971194		
ENF. JEFE DEL DPTO. ENFERMERÍA	LIC. ENF. EVA ROJAS ZAVALETA			996503383	996503382	
JEFE DE LA OFICINA DE APOYO ADMINISTRATIVO	MC GEORGE J. PEÑA LA ROSA	2392963	*467014		988971192	hudy07_2002@hotmail.com
JEFE DE LA OFICINA SALUD INTEGRAL	MC MARCO ROMERO RODRIGUEZ		# 0408509	989351638		

DIRECTORIO HOSPITAL HUACHO HUAURA OYON Y SBS: MICROREDES Y E.E. SS

MICRO RED		ESTABLECIMIENTO	RESPONSABLE (APELLIDOS Y NOMBRE)	TELEFONOS (EE.SS)	N° PERSONAL DE SALUD	RPM	N° DE CELULAR DEL RPM	N° CELULAR PERSONAL	CORREO ELECTRONICO DEL RESPONSABLE	DIRECCION DE ESTABLECIMIENTO
MICRORED HUAMAY	1	C. S. HUAMAY	M.C. TRINIDAD MENESES, MASSIEL KARINA	2393668 - 2326258		Sec. *169437, Jef. *467003	Sec.990714381 , Jef. 988937602	996928999	rikini1@hotmail.com	CALLE ESTEBAN PICHILINGUE 3ERA. CUADRA
	2	P. S. DOMINGO MANDAMIENTO	M.C. MENDOZA VILLANUEVA ROSITA	239-2496 - 2326208				944698587	rosi_mv@hotmail.com	AV. DOMINGO MANDAMIENTO No. 746
	3	P. S. CAMPO ALEGRE	M.C. LEZAMETA PENADILLO, NELLY MERCEDES	239-6341				996890292	nellymercy@hotmail.com	AA.HH. EL PACIFICO A - 13
	4	P.S. CARQUIN	M.C. CRUZ CELI, KARIM TATIANA	232-3117	Lic. Karina 941391886			953978833	karim_tatiana@hotmail.com	CALLE MANCO CAPAC No. 296
	5	C. S. MANZANARES	M.C. HUJAR DIAZ, ELIZABETH	239-1958	Lic. Martha 961708404	*169447	998900717		elizabethhjr@hotmail.com	ESQUINA 14 DE NOVIEMBRE CON SUJORE MANZANARES I ETAPA
	6	C. S. SANTA MARIA	M.C. MANRIQUE SAMANEZ, ARTURO CONCEPCION	239-4102	Lic. Nolberta 964289701 Lic. Erika 999858575	*169426	996537968	996537968	arconmasa2000@hotmail.com	AV. LIBERTAD No. 833
	7	P. S. CHONTA	M.C. CELEDONIO DIAZ, ROSALIA ELVIRA		Lic. Gomar Timaná Minaya 934983513			990429119	rosalaced@hotmail.com	AV. 28 DE JULIO No. 1783
	8	P. S. PRIMERO DE MAYO	M.C. PALOMO LUMBRE, TOBIAS MARTIN		Lic. Chicelli 994875736	#134220	966372177	977533497	palomodo@hotmail.com	AA.HH. FUJIMORI I ETAPA
	9	P. S. SAN BARTOLOME	M.C. FLORES RAMOS HENRY	239-3150	Lic. Jacqueline 987372937		962837202	962837202	wfrinidadi@hotmail.com	JOSE SANTOS CHOCANO SIN
	10	P. S. ZAPATA	M.C. QUISPE JARA MARIA DEL CARMEN		Lic. Yolanda 992797387 Lic. Luz 994362901	*169436	998600673	993308462	dra.mariakupe@gmail.com	BARTOLOME PEREZ No. 622
MICRORED VEGUETA	1	C. S. VEGUETA	M.C. DIANA TOLEDO	237-7066	Mirtha 948602245	*169434	998600367	972719194	csvegute@hhuacho.gob.pe	devidefenero@hotmail.com
	2	P. S. PRIMAVERA	MENDOZA VIRU CRISTINA	726-4808				943553407	marcosfuentes@hotmail.com	PRIMAVERA
	3	P. S. MEDIO MUNDO	LIC. GRACE SANTA CRUZ SAAVEDRA		Lic. Susan Valverde #964762742			986135130	rik0509@hotmail.com	MEDIO MUNDO
	4	P. S. MARIATEGUI	M.C. TOLEDO GARCIA DIANA ELIZABETH	304-1425		#965079720		965079720	danaetmed@hotmail.com	MEDIO MUNDO
	5	P.S. SANTA ROSA TIROLER	LIC. URIETA SAAVEDRA	237-7209		*169441	990720461		devidefenero@hotmail.com	TIROLER
	6	P. S. MAZO								
MICRORED HUAURA	1	C. S. HUAURA	MC. GEORGE PEÑA LA ROSA	341-1810		988937570		984209050	csusura@hotmail.com; juan_tj25@hotmail.com	AV SAN FRANCISCO SIN HUAURA
	2	C. S. SOCORRO	M.C. MARGOT SANCHEZ	341-4450		998600565		975066995	manuelff5@hotmail.com	CALLE ANCA SH SIN SOCORRO
	3	P. S. HUMAYA	LIC. CALDERON BARRETO MIRTA	237-6039				995523224	pshumaya@hotmail.com	C/ J.F.S. CARRION SIN HUMAYA
	4	P. S. VILCAHUAURA	M.C. YNGRIDA MELISSA GOMEZ FERNANDEZ	301-1352					mariacheniquegarcia28@hotmail.com	C/ OROPEZA SIN VILCAHUAURA
	5	P. S. PEÑICO	ENF. QUISPE OSCO ARELI, JOVITA	972692468				973751755	areli1705@hotmail.com	PEÑICO SIN - PEÑICO
	6	C. S. AMBAR	MC. CACHAY SILVA RAUL	6885942				952980131	csambar@hotmail.com	AV SAN MARTIN SIN AMBAR
	7	P. S. AYNACA	MC. BORJAS MENDOZA PAULO ANTONIO	8106557				998802955	aynaca2010@hotmail.com	AYNACA SIN AYNACA
MICRORED SAYAN	1	C. S. SAYAN	M.C. GILNARA TISNADO MENDOZA	237-1013		Sec. *169419 ,Jef. *467001	Sec. 998600307/ Jef. 988937590	943596502	centrodesaludsayan@hotmail.com	Calle Tupac Amaru Sin- Sayan
	2	P. S. CHAMBARA	T. E. MONTES LLONTOP CARMEN MARIA		*7807614			980677554	carmecib_saglierio@hotmail.com	CHAMBARA SIN
	3	P. S. COCHAMARCA	T.E. NELLY LUCAS CORONADO	7318409				972764695	nelly_mileidy_gracielea@hotmail.com	COCHAMARCA SIN
	4	P. S. COLCAMPAMA MANI	T. E. RAMIREZ SUAREZ JULIA	8106756				977223628	puestodesaludcolcampa@hotmail.com	COLCAMPAMA SIN
	5	P. S. PARAN	T. E. NATEROS PUENTE SOLEDAD	7342205				990599850	socle0205@hotmail.com	CALLE PRINCIPAL FRENTE AL LOCAL COMUNAL - PARAN SIN
	6	P. S. YARUCAYA	LIC. ENF. VILLANUEVA SOTELLO FRANK	8106797				949688139	frank_13_09@hotmail.com	YARUCAYA SIN
	7	P. S. ACOTAMA	M.C. CASTILLO CHAVEZ ROMMER	6637118 / 7237317			966371865	943390127	juan_tj25@hotmail.com	ACOTAMA SIN
	8	P. S. SANTA CRUZ	M.C. GOMERO SORALUZ JOSE RAUL	6720045			987192696	956770018	augustoch@gmail.com	SANTA CRUZ SIN
	9	P. S. HUANGANGUI	DRA. MARTINEZ RICHARD	8106911				987337420	heimi_216@hotmail.com	HUANANGUI SIN
	10	P. S. AUQUIMARCA	T. E. MEDRANO MEDRANO SHAYLA VICTORIA	7247585				987137118	puestodesaludauquimarca@hotmail.com	AUQUIMARCA SIN
	11	C. S. 9 DE OCTUBRE	M.C. VARGAS OLIVERA ERIKA	2379026			966371925	948625819	isalia38@hotmail.com	CENTRO POBLADO 9 DE OCTUBRE SIN - Irrigacion Santa Rosa
	12	P. S. LA VILLA	DRA. CECILIA TOLEDO SOSA	2379050	OBST. 987606733 RUTH				vdkarina@yahoo.es	CENTRO POBLADO LA VILLA SIN - Irrigacion Santa Rosa
	13	P. S. LA MERCED	ENF. JUAN QUISPE ALFARO	7328373				992857123	juan_kupe_10@hotmail.com	MZ O LOTE 1 AA.HH. LA MERCED - Irrigacion Santa Rosa
	14	P. S. AHORCADO	T.E. HUERTAS MARTINEZ NELLY VIOLETA	6700326				992944920	puestodesaludahorcado@hotmail.com	CENTRO POBLADO SAN GERONIMO KM. 20 - Irrigacion Santa Rosa
	15	P. S. LA UNION	T.E. SAMANAMUD LINO TANIA PATRICIA		*7981957			979645772	puestodesaludlaunion@hotmail.com	CENTRO POBLADO LA UNION SIN - Irrigacion Santa Rosa
MICRORED CHURIN-OYON	1	C. S. CHURIN	M.C. ESPINOZA DIAZ SADITH	237-3027			988971182	990971551	wbmb23@hotmail.com	Uto Fuentes Rivera sin Churin
	2	P. S. ANDAJES	TEC. KETI CHUMBES		8100803 - 8100164 Obst. Gian 537579158			985016025	chito81@hotmail.com	Jr 28 de Julio sin Andajes
	3	P. S. PACHANGARA	TEC. Brizuela Sanchez Rodriguez		8100604-8100169			948839393		Jr Albino Ugarte sin Pachangara
	4	P. S. CAJUL	LIC. ALISON FERNANDEZ	6666418	8106132-8106131-8100278 Tec. Vanesa 963179120			953706799, 942340528	lake_154@hotmail.com	Entrada a carretera Cajul
	5	P. S. NAVAN	DR. DESIRE		8100282-8100366, Tec. Luis 948457210			963 812 910	mgarciamontava@gmail.com	Carretera principal sin Navan
	6	P. S. PACCHO	LIC. ENF. BERNAL SAMANAMUD ROSARIO	7218017	8100269-8100364-8100388 Obst. Andrea Claros 999220601			949492503	bsalcedorodriguez@hotmail.com	PACCHO
	7	P. S. LACSANGA	T. E. FELICIANO FRANCISCO EDSON		8106081 - 8106080			991843877	edson_333@hotmail.com	Calle Miraflores sin Lacsanga
	8	P. S. AYARANGA	T. E. CASTILLO BANDA YRMA	8106835	8106056-8106835-8106753			982 133 786		AYARANGA
	9	P. S. MUZGA	T. E. LORENZO REYES ANA MARIA	723-5708	8100338-8100339-7235032			966782499 , 993204350		MUZGA
	10	C. S. CHUICHIN	T. E. ERMINIA INGA CASTILLO	235-1007	Odont. Lic. Elvira 955755348			987166328		Av Principal sin chuichin
	11	P. S. HUANCHAUASI	OBS. ARIAS HUAYHUA RENAN RACIEL	6659799	3043546 PROM 3044123 PROM 7384875 - 8406168 COOPERATIVA			959963544	raciel_41@hotmail.com	Carretera principal sin huanchauasi
	12	P. S. RAPAZ	DR. PITER LIBERATO CARMIN		8300309-8100166			9511071400	Keeper1@hotmail.com	Pje Santa Rosa N° 310 - Rapaz
	13	P. S. PUÑUN	T. E. MERCEDES		8300308-8100155 7326357 PROM			986912505	esthernoemrta@hotmail.com	PUÑUN
	14	P. S. JUJUL	T. E. MATTA MARTEL ESTHER		8300319 Tec. Esther Mata 967703271			967771033		salida del pueblo de jujul sin Jujul
	15	P. S. PARQUIN	T. E. ROSA QUISPE RIVAS PLATA		8100157			956791678		Frente a la plaza de armas sin Parquin
	16	C. S. OYON	M.C. CASTAÑEDA HUAYL PETER	237-2015		*169432		990971551	microrred_cho@hotmail.com	Calle albino ugarte sin Oyon
	17	P. S. TINTA	T. E. DUEÑAS ESTRADA AIDA		8100167 /8304002			943861152	karolusausa434@hotmail.com	TINTA
	18	P. S. NAVA	CARMEN RODRIGUEZ		8100329-8106724			985585940	rvanessagrp@hotmail.com	NAVA
	19	P. S. MALLAY	PAEDES INGA		8100602			942188330	linda_002_14@hotmail.com	MALLAY